

**Expediente N°:** 8939/2023

**Asunto:** Informe de baremación respecto del contenido de los archivos electrónicos 2 documentación relativa a criterios evaluables mediante juicio de valor para llevar a cabo la contratación del **Contrato de asistencia técnica para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística de Águilas “Descubre Águilas”**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation-EU. (C14.I1.2).

**Procedimiento:** PSTD de Águilas. Eje Programático Competitividad. Acción 6 Oficina Técnica de Gestión del Plan. Contratación de una secretaria técnica, consultora externa especializada, que participe en la coordinación, ejecución, supervisión, justificación y garantice la correcta ejecución de todos los extremos contenidos en la implementación del PSTD de Águilas “Descubre Águilas”, financiado por la Unión Europea - NextGeneration-EU.

Vista la diligencia de la mesa de contratación, de fecha 7 de febrero de 2024, en la que se solicita:

*“Del Servicio Municipal de Desarrollo Económico y Formación, la emisión de informe de baremación respecto del contenido de los archivos electrónicos 2 documentación relativa a criterios evaluables mediante juicio de valor, a fin de que por este Negociado.”*

Informo:

Que, tras la lectura y revisión de la documentación aportada por parte de los licitadores en el sobre 2:

### **1. AUREN CONSULTORES SP, S.L.P. (B87352340).**

Se ha analizado la “Propuesta Técnica para la prestación del servicio de Secretaría Técnica del PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS” obteniendo las siguientes conclusiones tras su valoración y comparación:

- Calidad general, la descripción y adecuación de las tareas identificadas para la consecución del objeto del contrato: **BASTANTE BUENA.**
- Claridad en la exposición y grado de concreción: **BUENA.**
- Coherencia con la realidad turística del municipio de Águilas: **BASTANTE BUENA.**
- Grado de solvencia técnica que se transmita para la ejecución de los trabajos para cumplir los plazos de ejecución del proyecto: **BASTANTE BUENA.**

Se trata de un documento que recoge bien la realidad turística del municipio de Águilas, pero que tiene carencias en la claridad de exposición y el grado de concreción comparado con el resto, resultando a veces algo confuso.

Por tanto, se valora la memoria de realización de los trabajos como **BASTANTE BUENA.**



## 2. EUROVERTICE CONSULTORES, S.L. (B73419269).

Se ha analizado la “MEMORIA TÉCNICA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ÁGUILAS “DESCRUBRE ÁGUILAS”” obteniendo las siguientes conclusiones tras su valoración y comparación:

- Calidad general, la descripción y adecuación de las tareas identificadas para la consecución del objeto del contrato: EXCELENTE.
- Claridad en la exposición y grado de concreción: MUY BUENA.
- Coherencia con la realidad turística del municipio de Águilas: EXCELENTE.
- Grado de solvencia técnica que se transmita para la ejecución de los trabajos para cumplir los plazos de ejecución del proyecto: EXCELENTE.

Se trata de un documento con una claridad en la exposición y grado de concreción muy bueno que recoge excelentemente la realidad turística del municipio de Águilas, así como todas las necesidades del servicio definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que le otorga un grado de solvencia técnica excelente.

Por tanto, se valora la memoria de realización de los trabajos como EXCELENTE.

## 3. D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A. (A63141170).

Se ha analizado la “Propuesta técnica SERVICIO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA EN DESTINO DE Águilas” obteniendo las siguientes conclusiones tras su valoración y comparación:

- Calidad general, la descripción y adecuación de las tareas identificadas para la consecución del objeto del contrato: BASTANTE BUENA.
- Claridad en la exposición y grado de concreción: EXCELENTE.
- Coherencia con la realidad turística del municipio de Águilas: NO SUFICIENTE.
- Grado de solvencia técnica que se transmita para la ejecución de los trabajos para cumplir los plazos de ejecución del proyecto: BASTANTE BUENA.

Se trata de un documento con una claridad en la exposición y un grado de concreción excelente, que no es suficiente en cuanto al conocimiento de la realidad turística del municipio de Águilas.

Por tanto, se valora la memoria de realización de los trabajos como BASTANTE BUENA.

## 4. VALORACIÓN DE LA MEMORIA DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

La valoración de la memoria de realización de los trabajos tras la evaluación y comparación entre los distintos licitadores quedaría:

| Licitador                                | Valoración     | Puntuación |
|--|----------------|------------|
| AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.             | BASTANTE BUENA | 30 puntos  |
| EUROVERTICE CONSULTORES, S.L.            | EXCELENTE      | 40 puntos  |
| D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A. | BASTANTE BUENA | 30 puntos  |

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

En Águilas, en fecha al margen,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

